

El concejal Yapur interpeló al intendente Félix por sus dichos sobre los “quioscos” de drogas y la seguridad en San Rafael

09/04/2025



Las recientes declaraciones del intendente de San Rafael, Omar Félix, sobre la presunta existencia de “quioscos” de venta de drogas y la operación de narcotraficantes colombianos en el departamento generaron una fuerte reacción por parte del concejal Leonardo Yapur (UCR). En diálogo con FM Vos 94.5, el edil expresó «Las declaraciones del intendente de San Rafael del lunes me parecen de una gravedad inusitada. Entre otras cosas, dijo que ha tomado conocimiento por sus delegados y vecinos de dónde están los quioscos que venden drogas en San

Rafael. Incluso, afirmó que hay grupos de narcotraficantes colombianos operando en el departamento. Es gravísimo lo que dijo. Si sabe dónde están los quioscos y qué narcos operan me pregunto por qué no hace la denuncia», cuestionó con firmeza el concejal Yapur.

El edil fue contundente al señalar la obligación legal del intendente como funcionario público ante el conocimiento de un delito. «Como todos sabemos hay en San Rafael un Juzgado Federal, entonces el Intendente como todo funcionario público tiene la obligación de denunciar si toma conocimiento de un delito. Si tiene tantos datos como dice y no hace la denuncia es un irresponsable».

En otro tramo de la entrevista, el concejal vinculó la reacción del intendente Omar Félix a una serie de exigencias planteadas desde su bloque en el Concejo Deliberante. «Su reacción se debe a una serie de hechos puntuales. Desde el bloque de concejales UCR – Cambia Mendoza le venimos planteando algunas exigencias con respecto a que la municipalidad de San Rafael cumpla con lo establecido en la Constitución provincial. La carta magna de nuestra provincia en su artículo 200 inciso 3 determina que las municipales deben hacerse cargo de la vialidad pública. La ley 9024 establece lo mismo y apunta a la conformación de los cuerpos municipales de tránsito, con el objetivo de que la Policía de Mendoza se dedique a ejercer su poder exclusivamente en materia de seguridad», explicó Yapur.

Más adelante, el concejal de la oposición local reveló que «Con respecto a este tema, el mismo municipio de San Rafael hizo un planteo judicial que está estudiando la Suprema Corte. Hizo ese planteo judicial porque no se quiere hacer cargo. Le estamos pidiendo al intendente que se siente a dialogar, a ponernos de acuerdo con el Ministerio de Seguridad de la provincia», consideró Yapur.

Con relación a la seguridad en general del departamento, Yapur reconoció que es competencia provincial: «Es cierto que la seguridad es competencia de la provincia, pero también es verdad que hay muchas acciones municipales que están

relacionadas directamente con la prevención. Hoy, casi el 90% de las comunas trabajan mancomunadamente con el gobierno de Mendoza. Referirse a la extensión geográfica que tiene San Rafael no es un impedimento para avanzar con la conformación de un cuerpo de tránsito. Nadie dice que se implemente inmediatamente, sino de ir avanzando por partes», argumentó el edil.

Por otra parte, Yapur destacó la inversión provincial en tecnología y comunicación para la seguridad municipal, ofreciendo herramientas para la prevención. Sin embargo, lamentó la falta de acción por parte del municipio de San Rafael. «Actualmente, el Ministerio de Seguridad hizo una fuerte inversión en tecnología y comunicación para los municipios. Les da la posibilidad a las comunas que se integren al sistema con prevención. Por supuesto, que cada una de ellas pueden tomar diferentes acciones. Acá no vemos que se tome ninguna medida. El intendente reaccionó de ese modo y se sintió tan molesto porque evidentemente no quiere cooperar con relación a este tema. Siempre el gobierno le ha respondido, pero independientemente de todo eso el intendente tiene el teléfono de la ministra de Seguridad. El municipio debe hacerse cargo de la seguridad vial, aunque somos respetuosos de las instituciones y vamos a esperar a ver qué decide la Corte», concluyó el concejal Leonardo Yapur, dejando en evidencia una profunda tensión entre el oficialismo municipal y la oposición en torno a temas sensibles y de interés de la población.